

BH EUROPA FLEXIBLE, SICAV, SA

Nº Registro CNMV: 4292

Informe: Semestral del Segundo semestre 2020

Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Grupo Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Auditor: ERNST & YOUNG, SL

Depositario: SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. **Grupo Depositario:** GRUPO CREDIT AGRICOLE

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: Baa1 (Moody's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.buyandhold.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

La Cultura, 1, 1
46002 - Valencia
963238080

Correo electrónico

info@buyandhold.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 30-11-2015

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Euro.

Perfil de riesgo: 5, en una escala del 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: No.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: La SICAV podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio en IIC financieras aptas, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Podrá invertir de manera directa o indirecta a través de IIC en activos renta fija permitidos por la normativa vigente.

Localizará sus inversiones en los mercados de los estados miembros o candidatos a formar parte de la Unión Europea sin descartar otros con carácter secundario incluidos emergentes. La exposición en renta variable se situará entre el 30% y el 75%. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

Dentro de la renta fija la gestión se dirigirá a obtener altos rendimientos pudiendo invertir hasta el 100% de la exposición en renta fija en activos denominados de "alta rentabilidad" y de baja calificación crediticia (inferior a BBB-), si existe convicción de que la prima de rentabilidad ofrecida compensa sobradamente el mayor riesgo de impago de intereses y principal de la deuda.

También invertirá en bonos y obligaciones a tipo fijo, pagarés, emisiones de deuda a tipo de interés flotante o variable, operaciones sobre deuda pública española con pacto de recompra y otros activos financieros con rendimientos explícitos periódicos o implícitos al vencimiento, incluidos depósitos, acciones preferentes, obligaciones convertibles e instrumentos del mercado monetario cotizados aún cuando no sean líquidos. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de

cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La sociedad realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de derivados es el importe del patrimonio neto.

La SICAV invierte principalmente en emisiones de renta fija privada, sin perjuicio de que también podrá invertir puntualmente en Deuda Pública, un porcentaje significativo de las cuales, que podrá alcanzar el 100% del patrimonio, es de baja calificación crediticia (inferior a BBB-). Este tipo de valores, por su naturaleza, pueden presentar restricciones o limitaciones de liquidez, lo cual puede dificultar la realización de las posiciones a un precio cercano a su valor intrínseco o teórico e incluso impedir su realización en momentos de fuerte contracción de la liquidez del mercado.

La distribución de la inversión entre los mercados de renta fija y renta variable oscilará en función de la evolución esperada por la Sociedad Gestora de la SICAV respecto de cada uno de ellos.

Las acciones y participaciones de IIC financieras, que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IIC armonizadas y no armonizadas, serán seleccionadas atendiendo a la calidad de gestión acreditada a juicio de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración todos aquellos aspectos que condicionan la construcción de una cartera eficiente.

La SICAV aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición total al riesgo de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la sociedad gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la sociedad invierta.

La SICAV podrá usar técnicas de gestión eficiente de su cartera, en concreto, adquisición temporal de activos (principalmente, deuda pública española y, en su caso, cualquier activo de renta fija adecuado a la política de la SICAV) que habitualmente se contratarán con el depositario, y de manera puntual con otras entidades. Dado que se pretende colateralizar la adquisición temporal de activos por el importe total, el riesgo de contraparte para esta operativa estará mitigado. El plazo máximo de estas operaciones será de hasta 180 días. En cualquier caso, estas operaciones se ajustarán a los límites de riesgo de contraparte y diversificación establecidos en la normativa. La SICAV podría soportar costes derivados de esta operativa, de acuerdo con las condiciones y comisiones de liquidación que en cada momento tuvieran establecidas con su entidad depositaria, y las condiciones que aplicase una tercera entidad, si esta operación se realizase con una entidad distinta del depositario. El uso de estas técnicas, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. La operativa con la finalidad de gestionar más eficientemente la cartera es económicamente adecuada para la SICAV, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

El riesgo de contraparte derivado de la operativa con instrumentos derivados OTC podrá mitigarse (total o parcialmente) mediante la aportación de activos por el valor de dicho riesgo, pudiendo materializarse dichas garantías en efectivo o bonos (principalmente deuda emitida/avalada por estados UE u OCDE). Si las garantías aportadas son bonos, para determinar el margen de garantía se atenderá a sus características (plazo de vencimiento y emisor) y si se materializan en efectivo, éste se mantendrá en liquidez.

La SICAV cumple con lo dispuesto en la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

La sociedad invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de acciones en circulación		9.072.169,00	8.487.957,00
Nº de accionistas		154	170
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)			

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	11.658	1,2850	1,1394	1,2850
2019	11.377	1,2890	1,0675	1,2921
2018	9.743	1,0743	1,0626	1,2294
2017	12.418	1,1989	1,0737	1,2046

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,35		0,35	0,70		0,70	patrimonio	

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Periodo	Acumulada		
0,03	0,06		patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2019
Índice de rotación de la cartera	0,39	0,92	1,30	1,53
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,39	-0,41	-0,40	-0,05

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

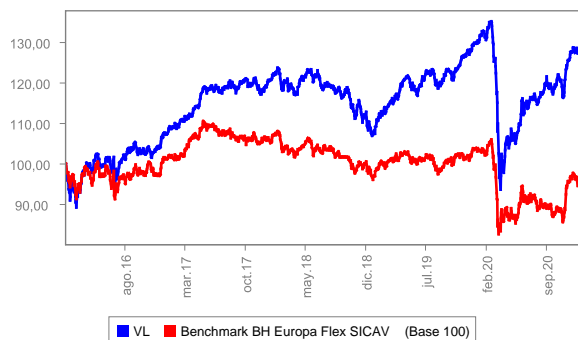
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
-0,31	8,73	4,00	13,65	-22,43	19,98	-10,39	12,18	

Gastos (% s/ patrimonio medio)

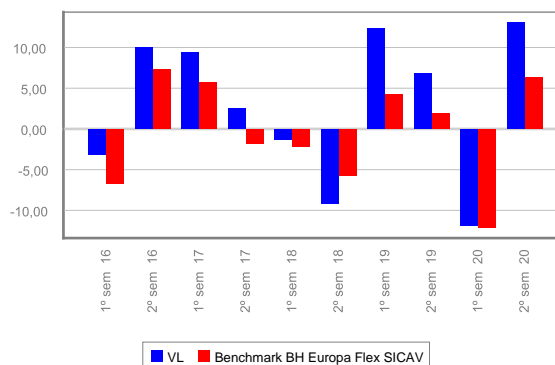
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
0,89	0,24	0,20	0,21	0,24	0,87	0,86	1,08	

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	10.903	93,52	9.145	94,82
Cartera Interior	2.107	18,07	2.144	22,23
Cartera Exterior	8.593	73,71	6.863	71,16
Intereses de la Cartera de Inversión	203	1,74	138	1,43
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	733	6,29	498	5,16
(+/-) RESTO	22	0,19	2	0,02
TOTAL PATRIMONIO	11.658	100,00%	9.645	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	9.645	11.377	11.377	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	7,27	-3,67	3,73	-302,91
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	12,33	-13,62	-0,96	-192,88
(+) Rendimientos de Gestión	12,79	-13,15	-0,03	-199,77
(+) Intereses	2,30	2,26	4,56	4,50
(+) Dividendos	0,18	0,17	0,35	4,78
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	5,37	-9,48	-3,92	-158,13
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	4,49	-6,17	-1,55	-174,59
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,40	0,09	0,50	337,85
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados	0,02	-0,02	0,01	-236,03
(+/-) Otros Rendimientos	0,03		0,03	
(-) Gastos Repercutidos	-0,46	-0,47	-0,94	1,02
(-) Comisión de gestión	-0,35	-0,35	-0,70	3,79
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,06	3,79
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,06	-0,07	-0,13	-13,87
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,01	15,60
(-) Otros gastos repercutidos	-0,02	-0,02	-0,03	-1,62
(+) Ingresos	0,01		0,01	
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos	0,01		0,01	
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	11.658	9.645	11.658	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

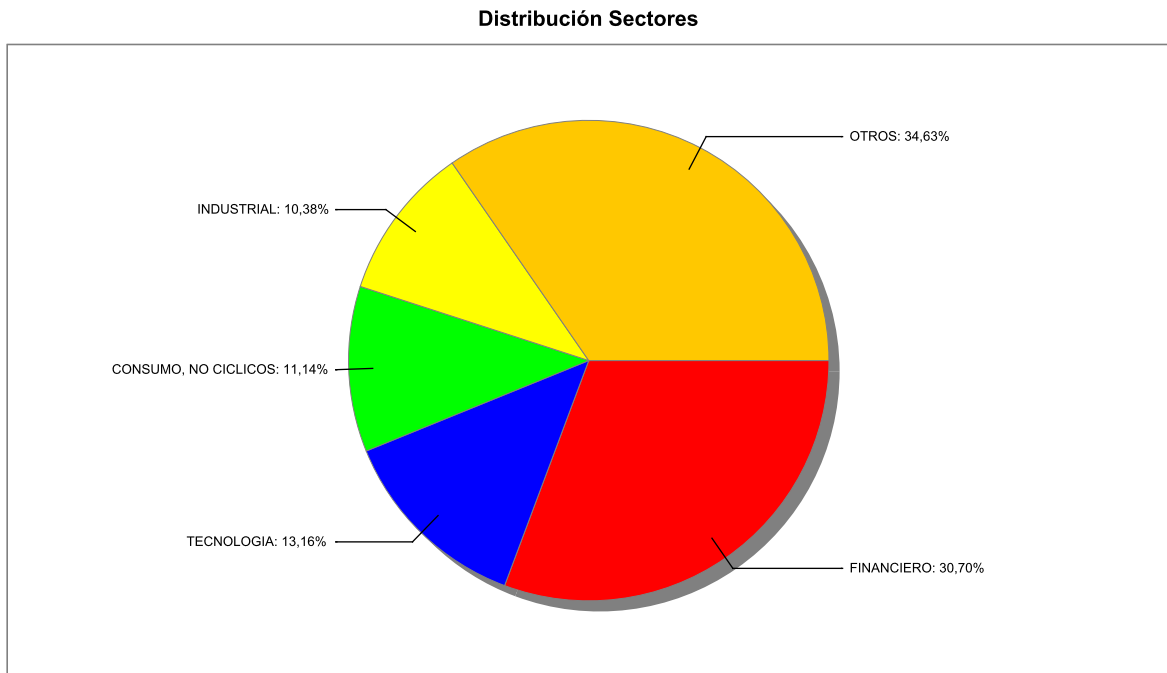
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
BONO SACYR SA 4,50 2024-11-16	EUR	201	1,72	198	2,06
BONO IBERCAJA 7,00 2049-04-06	EUR	624	5,35	699	7,24
OBLIGACION ABANCA 7,50 2049-10-02	EUR	416	3,56	548	5,68
BONO RENTA CORP REAL EST 4,07 2021-10-10	EUR			94	0,98
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		1.241	10,63	1.539	15,96
BONO ESTACION Y SERVICIOS 6,88 2021-07-23	EUR	312	2,68	210	2,18
BONO RENTA CORP REAL EST 4,07 2021-10-10	EUR	98	0,84		
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		410	3,52	210	2,18
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		1.651	14,15	1.749	18,14
TOTAL RENTA FIJA		1.651	14,15	1.749	18,14
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR			189	1,96
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	258	2,22	114	1,18
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	198	1,70	93	0,96
TOTAL RV COTIZADA		456	3,92	396	4,10
TOTAL RENTA VARIABLE		456	3,92	396	4,10
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		2.107	18,07	2.145	22,24
BONO BANCO CREDITO SOCIAL 7,75 2027-06-07	EUR	586	5,02	743	7,70
BONO OBRASCON HUARTE 4,75 2022-03-15	EUR			155	1,60
BONO OBRASCON HUARTE 5,50 2023-03-15	EUR	109	0,94	104	1,08
BONO NORDEX SE 6,50 2023-02-01	EUR	204	1,75	200	2,07
BONO GRUPO ANTOLIN IRAUSA 3,38 2026-04-30	EUR	92	0,79	81	0,84
BONO PETROLEOS MEXICANOS 4,88 2028-02-21	EUR	153	1,31	130	1,35
BONO RENTA CORP REAL EST 6,25 2023-10-02	EUR	103	0,88	102	1,05
BONO JAGUAR LAND ROVER AU 4,50 2026-01-15	EUR	91	0,78	77	0,80
BONO GRUPO ANTOLIN IRAUSA 3,25 2024-04-30	EUR			84	0,87
BONO MULHACEN PTE LTD 0,00 2023-08-01	EUR	115	0,99	45	0,47
BONO VITTORIA ASSICURIZAC 5,75 2028-07-11	EUR			108	1,12
BONO HAYA FINANCE 2017 SA 5,25 2022-11-15	EUR	164	1,41	155	1,61
BONO TEEKAY CORP 5,00 2023-01-15	USD	99	0,85	105	1,09
BONO TULLOW OIL PLC 7,00 2025-03-01	USD	158	1,35	169	1,75
BONO CORESTATE CAPITAL HO 1,38 2022-11-28	EUR	155	1,33	144	1,50
BONO TENNECO INC 5,00 2024-07-15	EUR			92	0,96
BONO EASYJET PLC 1,13 2023-10-18	EUR			88	0,91
BONO CARNIVAL PLC 1,00 2029-10-28	EUR	142	1,21	52	0,54
BONO NH HOTEL GROUP SA 3,75 2023-10-01	EUR	87	0,75	81	0,84
BONO PVH CORP 3,13 2027-12-15	EUR	111	0,95	97	1,00
BONO BROOKFIELD PPTY REIT 5,75 2026-05-15	USD	160	1,38	151	1,57
BONO AIB GROUP PLC 6,25 2049-12-23	EUR			199	2,07
BONO AMS AG 8,82 2025-03-05	EUR	150	1,29		
BONO MERCIALYS SA 4,63 2027-07-07	EUR	110	0,95		
BONO IMMOBILIARE GRANDE 2,13 2024-11-28	EUR	188	1,61		
BONO TRIPADVISOR INC 7,00 2025-07-15	USD	178	1,52		
BONO HAWK DEBT CO LTD 10,50 2024-12-22	EUR	101	0,86		
BONO GRENKE FINANCE 1,50 2023-10-05	EUR	189	1,62		
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		3.445	29,54	3.162	32,79
BONO OBRASCON HUARTE 4,75 2022-03-15	EUR	145	1,25		
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		145	1,25		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		3.590	30,79	3.162	32,79
TOTAL RENTA FIJA		3.590	30,79	3.162	32,79
ACCIONES ASML HOLDING	EUR	186	1,59	133	1,38
ACCIONES MICROSOFT	USD	258	2,21	202	2,09
ACCIONES VMH MOET HENNESSY L	EUR	255	2,19	158	1,64
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	190	1,63	154	1,60
ACCIONES ALPHABET INC	USD	189	1,62	167	1,73
ACCIONES TEXAS INSTRUMENTS	USD	217	1,86	170	1,77
ACCIONES AMERICAN EXPRESS	USD	191	1,64		
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	258	2,21	180	1,86

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES SAFRAN SA	EUR	196	1,68	128	1,33
ACCIONES WIZZ AIR HOLDINGS	GBP	239	2,05	39	0,40
ACCIONES BROOKFIELD ASSET MAN	USD	245	2,10	234	2,43
ACCIONES SAP SE	EUR	266	2,28	238	2,46
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	304	2,61	334	3,46
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	249	2,14	223	2,31
ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	USD	184	1,58	143	1,48
ACCIONES ALTEN, SA	EUR	201	1,72	146	1,52
ACCIONES SAGE GROUP PLC/THE	GBP	209	1,79	159	1,65
ACCIONES S&P GLOBAL INC	USD	280	2,40	241	2,50
ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY I	USD	181	1,55	133	1,38
ACCIONES BOYD GROUP SERVICES	CAD	216	1,85	128	1,33
ACCIONES VISA INC	USD	145	1,24	120	1,24
ACCIONES MASTERCARD INC	USD	154	1,32	119	1,24
ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SA	EUR	194	1,67	151	1,57
TOTAL RV COTIZADA		5.007	42,93	3.700	38,37
TOTAL RENTA VARIABLE		5.007	42,93	3.700	38,37
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		8.597	73,72	6.862	71,16
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		10.704	91,79	9.007	93,40

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
EURO	V/ Fut. FUT.CME EUR/USD 15/03/2021	1.241	cobertura
Total subyacente tipo de cambio		1.241	
TOTAL OBLIGACIONES		1.241	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

g) 07/09/2020 Baja/Disolución/Liquidación/Absorción

La CNMV ha resuelto: Autorizar la fusión por absorción de BH EUROPA FLEXIBLE, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4292), BMS BLUE CHIPS, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 259) y BMS CARTERA, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 165) por el compartimento B&H Flexible de BUY & HOLD LUXEMBOURG (Institución de Inversión Colectiva autorizada en Luxemburgo de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España con el número 1889)

Número de registro: 290104

01/12/2020 Baja/Disolución/Liquidación/Absorción

Fusión por absorción por el fondo B&H Luxembourg-B&H Flexible

Número de registro: 291012

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 1.044.103,88 euros, suponiendo un 10,17%. El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 189.506,49 euros, suponiendo un 1,85%.

g) Las cantidades percibidas por las entidades del grupo en concepto de comisiones de intermediación y liquidación de operaciones han sido 0,00, lo que supone un 0,00%.

a) Accionistas Significativos: 1 Accionista Significativo que representa un 29,91% del patrimonio.

Nota: El período de las operaciones relacionadas corresponde al del Informe, y los porcentajes se refieren al Patrimonio Medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el segundo semestre ha continuado la recuperación de las bolsas mundiales, apoyadas principalmente por la presentación de unos datos de eficacia de las primeras vacunas contra el COVID mucho mejores de los esperados y su rápida aprobación por las agencias de medicamentos de Europa, R.U y EEUU.

Aunque las vacunas no se espera que estén siendo administradas a grupos amplios de la población hasta el segundo trimestre del 2021, el mercado como es habitual, se ha adelantado y ya está descontando una vuelta a la normalidad para este verano, lo que ha impulsado principalmente a los valores cíclicos y más afectados por la pandemia.

Esta mayor confianza en la economía se ve reflejada tanto en la subida del petróleo, donde el precio ha superado los 50\$ por barril, por primera vez desde marzo, como en la depreciación del dólar, dada su tradicional función de moneda refugio.

En las bolsas, esta mayor confianza, la vemos tanto en las fuertes subidas en las OPV de valores de la nueva economía, como AirBnB o Doordash, con revalorizaciones iniciales superiores al 100%, como en la subida de valores relacionados con las energías renovables, lo que nos genera inquietud ante el posible exceso de optimismo por parte de los inversores en estos sectores.

En el mercado de renta fija también podemos observar esta mayor confianza en la reducción de los diferenciales de la deuda high yield, con rentabilidades inferiores a las existentes antes de la pandemia..

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En la parte de renta variable, durante este semestre se han realizado pocos cambios en la cartera, siendo el más destacado, la venta de la posición en CIE Automotive debido al impacto que el coche eléctrico puede tener en sus ventas y la incorporación a la cartera de American Express, ya que consideramos que la caída por el coronavirus supone una oportunidad de entrada en esta compañía, que presenta una elevada rentabilidad y crecimiento histórico de sus beneficios.

Por tanto, la cartera de renta variable, continua con un número reducido de empresas -inferior a 25- destacando todas ellas por su gran calidad, barreras competitivas, alta rentabilidad y excelente equipo directivo.

En la parte de renta fija se ha continuado con el aumento de la diversificación de la cartera iniciada en el semestre pasado, tanto por el número de emisores como por países, reduciendo el peso en los bonos más ilíquidos, en bonos subordinados bancarios y en emisores españoles, no habiendo ninguna posición con una ponderación superior al 5%.

También se ha aumentado la liquidez hasta niveles superiores al 5%.

c) Índice de referencia.

Nuestro índice de referencia, compuesto al 50% por el Eurostoxx 50 y al 50% por el ML EMU Large Cap Investment Grade 1-3 ha tenido una rentabilidad del 6,7%.

Este índice solo se establece a modo de comparación de la rentabilidad obtenida, existiendo una total discrecionalidad por parte de la gestora para la composición de las carteras.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio de la SICAV ha pasado de 9,6 a 11,7 millones de euros y el número de accionistas de 170 a 154 en este semestre.

La SICAV ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 13,1%. La volatilidad de la IIC en los últimos 12 meses ha sido del 22%.

Los gastos soportados por la IIC, tanto por gestión como depositaria y resto de gastos corrientes durante este semestre han sido del 0,44%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad media de las IIC's de renta variable mixta gestionadas por la entidad durante este semestre ha sido del 13,2% y la rentabilidad media de todas las IIC's gestionadas por la entidad ha sido del 11,7%.

La IIC ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 13,1%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

BH Europa Flexible SICAV ha finalizado el semestre con una tesorería superior al 6% y con un nivel de inversión superior al 93%, estando un 47% invertido en Renta Variable y un 47% en Renta Fija, que en su totalidad esta invertida en deuda corporativa. Del total de la inversión el 59% está invertido en el mercado europeo y el resto principalmente en EEUU y Canadá.

Las principales incorporaciones a la cartera en este periodo han sido los bonos de Grenke y las acciones de American Express y las principales salidas la venta de los bonos de AIB y la venta parcial de los bonos de Abanca. Los valores que más han contribuido a la rentabilidad son por el lado positivo los bonos de Cajamar e Ibercaja con un 1,7% y un 1,5% respectivamente y por el lado negativo, las acciones de SAP y Sage con un 0,3% y un 0,2% respectivamente

La duración media de la cartera de renta fija es de 2,5 años y la rentabilidad de la cartera (YTW) del 8,5%

b) Operativa de préstamo de valores.

La IIC no ha realizado operativa de préstamo de valores durante el periodo.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Mantenemos cobertura sobre las posiciones en dólar, por un importe aproximado del 10,9% del patrimonio, no teniendo coberturas sobre el resto de monedas.

d) Otra información sobre inversiones.

La SICAV no tiene inversiones en otras IIC's ni tiene inversiones en activos no cotizados (art. 48.1.j del RIIC).

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La IIC no tiene un objetivo concreto de rentabilidad

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Entre los principales riesgos que puedan afectar al fondo destacaríamos los siguientes:

Cualquier problema con la eficacia de las vacunas, ya sea por aparición de mutaciones en el virus o por efectos secundarios no esperados.

Un aumento de la inflación, supondría la necesidad de aumentar los tipos de interés, lo que tendría fuertes consecuencias en los mercados de renta fija y renta variable.

El exceso de optimismo en el mercado puede suponer que cualquier noticia negativa tenga un fuerte impacto en los mercados financieros

Un repunte de los tipos de interés, puede suponer un incremento del gasto financiero de las empresas y gobiernos, lo que podría llevar a un aumento de los impagos.

Riesgos geopolíticos:

La posible intervención europea por exceso de endeudamiento en alguno de los países más afectados por la crisis.

Un empeoramiento de las tensiones o incluso el inicio de un enfrentamiento entre EEUU e Irán o EEUU y China.

El VaR de la cartera a 12 meses con un nivel de confianza del 95% es del 20,2%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, la Entidad ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Con carácter general, el voto de la Entidad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o accionistas.

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No se han producido en el periodo.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

La IIC no ha soportado gastos derivados del servicio de análisis ya que B&H ha decidido que los mismos sean soportados por la gestora.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El inicio de las campañas de vacunación debería frenar en unos meses el desarrollo de la epidemia, permitiendo a las empresas una vuelta a la normalidad, y produciéndose por tanto una recuperación en sus resultados.

A pesar de esto, consideramos que existe un exceso de optimismo en los tanto en los mercados de renta variable, como se puede ver en la valoración de los sectores de tecnología y de energías renovables, como en los mercados de renta fija, lo cual se puede ver en las reducidas primas de riesgo actuales y en el importe de emisiones con tipos negativos, que suponen cerca de un tercio del volumen total de bonos en circulación, hacen que los mercados sean vulnerable a posibles noticias negativas.

De cualquier forma, el análisis previo de las compañías, tanto de renta variable como de renta fija, que componen la cartera, nos hace confiar en que la relación rentabilidad-riesgo de los valores mantenidos en cartera nos permitirá obtener una rentabilidad superior a la del mercado.

10. Información sobre la política de remuneración

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2020 ha sido de 672.013 euros que en su totalidad corresponden a remuneración fija no habiéndose abonado ninguna remuneración variable durante el periodo. A 31 de diciembre de 2020 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 9. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión.

A 31 de diciembre de 2020 el número de altos cargos dentro de la SGIIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 319.386 euros no habiendo recibido remuneración variable.

Durante el 2020 no se ha producido ningún cambio en la política remunerativa de la SGIIC.

La política remunerativa de Buy & Hold se fundamenta en los siguientes principios generales:

Debe evitar conflictos de interés e incumplimientos de normas de conducta y debe ser compatible con la obligación del personal de actuar con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, y en el mayor interés de los clientes.

Debe permitir una gestión adecuada y eficaz del riesgo, sin que existan incentivos que impliquen la asunción de riesgos por encima del nivel tolerado por la Entidad, y con los perfiles de riesgo, las normas de los fondos o los estatutos de las IIC gestionadas por la Entidad.

Debe ser compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, y los intereses de la Entidad, y de las IIC que gestiona, o de los inversores de la IIC, incluyendo medidas para evitar los conflictos de intereses.

Las retribuciones variables deben ser coherentes con el mantenimiento de una base sólida de capital.

Cuando la remuneración esté vinculada a los resultados, su importe total se basará en una evaluación en la que se combinen los resultados de la persona y los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Entidad. En la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

La evaluación de los resultados se llevará a cabo en un marco plurianual adecuado al ciclo de vida de las IIC gestionadas por la Entidad, a fin de garantizar que el proceso de evaluación se base en los resultados a más largo plazo y que la liquidación efectiva de los componentes de la remuneración basados en los resultados se extienda a lo largo de un período que tenga en cuenta la política de reembolso de las IIC que gestione y sus riesgos de inversión.

La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

Puede consultar la política de remuneración con mayor detalle en nuestra página web www.buyandhold.es en el apartado de condiciones legales.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.